

EL asunto de la disCAPACIDAD  
nunca se entenderá mientras  
sea un "ELLOS", "USTEDES" o  
"AQUELLOS".



Sólo podrá  
ser  
entendido  
cuando  
logre ser un  
"NOSOTROS"

MJ

[www.especialn.com](http://www.especialn.com)

**MANUAL DE PREPARACIÓN AL  
PSICOPEDAGOGO PARA LA  
ORIENTACION A LOS MAESTROS  
DE ESCOALRES CON RETRASO  
MENTAL INCLUIDOS EN LA  
EDUCACIÓN PRIMARIA.**

**AUTORA: MSc. Lianet Ravelo Carvajal.**

## INTRODUCCIÓN.

Las personas con retraso mental constituyen una parte muy sensible de la población mundial, con características muy diversas, así como las causas que lo provocan, no constituyendo una categoría homogénea, pues las personas que se incluyen en su estudio presentan una evolución variable, en la cual lo individual se combina con lo general y varía para cada una de ellas, por ello es necesario admitir que cada niño con diagnóstico de retraso mental es un individuo en particular con su personalidad y sus potencialidades de desarrollo como ocurre con el resto de la población infantil.

Se defiende la idea de que la mejor terminología para expresar la esencia de su contenido es aquella que permite un tratamiento menos agresivo a la persona y a su familia, en la que no se desconozcan limitaciones y posibilidades y que responda a las tareas positivas que tiene ante sí la escuela, principalmente aquella dirigida a la formación y desarrollo cultural del niño, lo que debe ser comprendido por la comunidad pedagógica.

La educación de escolares con retraso mental en la Educación Primaria exige nuevos valores en la escuela; implica incrementar la participación activa de los alumnos; supone crear un contexto de aprendizaje desarrollador y exige la integración de todas las influencias educativas en función del desarrollo integral de los escolares.

La escuela primaria con alumnos con retraso mental debe reconocer que todos los niños son capaces de aprender y que la mayoría necesita algún tipo de ayuda en el aprendizaje; descubrir y reducir al mínimo los obstáculos para el aprendizaje; involucrar a la familia, la comunidad, organismos y organizaciones; cambiar actitudes, conductas, métodos, estrategias didácticas, adaptar currículos y entornos para atender las necesidades educativas especiales. Conscientes del reto que significa la preparación de los docentes para la atención a los escolares con retraso mental por las diferentes vías, sobre todo para poder definir las ayudas que se pueden brindar desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, y permitir un desempeño exitoso de su labor, en este sentido es objetivo fundamental ofrecer un grupo de orientaciones esenciales para garantizar la calidad en la atención a los escolares con retraso mental incluidos.



## DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN A LOS ESCOLARES CON RETRASO MENTAL.

El **RETRASO MENTAL** es el estado del individuo en el que están afectados todos los procesos psíquicos superiores de la personalidad, fundamentalmente los de la esfera cognoscitiva, debido a una lesión orgánica en el Sistema Nervioso Central de carácter difuso e irreversible y de etiología genética, congénita o adquirida.

Las causas de su aparición son diversas y se manifiestan en diferentes estadios del desarrollo evolutivo de la persona. Estas pueden estar asociadas a todo el proceso de formación embrionario o fetal, al proceso del nacimiento o a toda la etapa posterior del nacimiento, preferiblemente en la primera infancia. Algunos estudiosos plantean que éste se puede presentar hasta los 18 años de edad aproximadamente.

La persona que presenta este tipo de trastorno posee una capacidad intelectual por debajo del promedio (un coeficiente de inteligencia de aproximadamente 70 puntos o inferior).

De acuerdo al momento en que aparece la lesión en el sistema nervioso central, el retraso mental puede ser de etiología prenatal, perinatal y postnatal.

## **¿CUÁLES SON LAS CAUSAS QUE PROVOCAN RETRASO MENTAL EN LOS NIÑOS?**

### **Factores etiológicos**

Partiendo del criterio anterior podemos considerar algunos factores etiológicos de la Deficiencia Mental

#### **Por causas infecciosas:**

- **Período prenatal**

- Rubéola: Provoca anomalías oculares, cardíacas, auditivas y cerebrales.
- Sífilis congénita: Trastornos dermatológicos, sordera y retraso mental.
- Toxoplasmosis: Presenta al nacer hidrocefalia o microcefalia, calcificaciones intracraneales, crisis convulsivas y deficiencia mental.

- **Período postnatal**

- Meningitis y encefalitis.
- Epilepsia.
- Parálisis.
- Alteraciones sensitivas.

#### **Causas Tóxicas :**

- Encefalopatías bilirrubinicas: Debido a la incompatibilidad sanguínea Rh o ABO feto-materno.
- Intoxicación por metales pesados.
- Intoxicación por fármacos.
- El alcohol: Provoca deficiencias ligeras.

#### **Causas relacionadas con traumatismos:**

##### **Traumatismos prenatales**

- Irradiaciones: Pueden provocar daños en el tejido ocular, cambios en las células nerviosas y tumores cerebrales.
- Disfunción placentaria: Pueden alterar la nutrición del feto y provocar una deficiente oxigenación de los tejidos que pueden dañar el cerebro.
- Tentativas de aborto.

##### **Traumatismos intra natales**

- Anoxia: Puede provocar la muerte de las células nerviosas y daño cerebral como parálisis, retraso mental, epilepsia, trastornos sensoriales.

##### **Traumatismos postnatales cerebrales.**

- Desordenes metabólicos
- Fenilceltonuria
- Galactosemia
- Neurolipidosis
- Hipotiroidismo

##### **Aberraciones cromosómicas.**

- Síndrome de Down: Presencia de tres copias del cromosoma 21
- Síndrome de Patau, se caracteriza porque los individuos que lo padecen tienen 3 copias -del cromosoma 13. Las alteraciones cromosómicas pueden consistir en duplicación (como en los síndromes descritos anteriormente), pérdida.
- Síndrome de Edwards o trisomía E. en el que aparecen 3 copias del cromosoma 18.
- Síndrome Turner. Falta un cromosoma X y las personas que lo padecen tienen un fenotipo femenino), ruptura o reorganización del material cromosómico
- Síndrome Cri Du Chat, Frágil X entre otros.

### **Factores prenatales desconocidos.**

- Anencefalia (desarrollo anormal del feto), lisencefalia, hidrocefalia congénita (aumento patológico del líquido cefalorraquídeo en el interior de los ventrículos cerebrales, mayor tamaño de la cabeza), microcefalia (cráneo anormalmente pequeño).

### **Causas desconocida con signos neurológicos.**

-Epilepsia (descarga excesiva de las neuronas cerebrales), disfunción estructural cerebral, leucoencefalitis de Bogaert (producida por un proceso inflamatorio cerebral agudo que afecta a la sustancia blanca del encéfalo).

### **Causas desconocidas sin signos neurológicos.**

- Desajustes emocionales
- Abandono pedagógico
- No atención a las demandas o necesidades educativas que plantean los niños y niñas
- Alteraciones o dificultades en el desarrollo de alguno de los órganos sensoriales, principalmente el auditivo y el visual.
- Desnutrición

**Por la estructura del defecto y el nivel de desarrollo integral de las personas, el retraso mental se clasifica en:**

1. **Retraso mental leve:** El coeficiente de Inteligencia se encuentra entre **50-55** y aproximadamente **70**, los niños con retraso mental leve son «educables». Contando con apoyos adecuados, las personas con retraso mental leve acostumbran a vivir satisfactoriamente en la comunidad, de forma independiente, o en establecimientos supervisados.
2. **Retraso mental moderado:** El coeficiente de inteligencia se encuentra entre **35-40 y 50-55**. Estos niños pueden ser educables en algunos casos y en otros «adiestrables». adquieren habilidades de comunicación durante los primeros años de la niñez. Pueden aprovecharse de una formación laboral y, con supervisión moderada, atender a su propio cuidado personal. También pueden beneficiarse de adiestramiento en habilidades sociales y laborales, pero es improbable que progresen más allá de un segundo nivel en materias escolares. Pueden aprender a trasladarse independientemente por lugares que les son familiares. Durante la adolescencia, sus dificultades para reconocer las convenciones sociales pueden interferir las relaciones con otros muchachos o muchachas. Alcanzada la etapa adulta, en su mayoría son capaces de realizar trabajos no calificados o semicalificados, siempre con supervisión, en talleres protegidos o en el mercado general del trabajo. Se adaptan bien a la vida en comunidad, usualmente en instituciones con supervisión.
3. **Retraso mental grave:** El coeficiente de inteligencia se encuentra entre **20-25 y 35-40**. Este grupo incluye el 3-4% de las personas con retraso mental. Durante los primeros años de la niñez adquieren un lenguaje comunicativo escaso o nulo. Durante la edad escolar pueden aprender a hablar y pueden ser adiestrados en habilidades elementales de cuidado personal. Se benefician sólo limitadamente de la enseñanza de materias preacadémicas como la familiaridad con el alfabeto y el cálculo simple, pero pueden dominar ciertas habilidades como el aprendizaje de la lectura global de algunas palabras imprescindibles para la «supervivencia». En los años adultos pueden ser capaces de realizar tareas simples estrechamente supervisados en instituciones. En su mayoría se adaptan bien a la vida en la comunidad, sea en hogares colectivos o con sus familias, a no ser que sufran

alguna discapacidad asociada que requiera cuidados especializados o cualquier otro tipo de asistencia.

4. **Retraso mental profundo:** El coeficiente de inteligencia es inferior a **20 o 25**. El grupo afectado por retraso mental profundo incluye aproximadamente el 1 ó el 2% de las personas con retraso mental. La mayoría de los individuos con este diagnóstico presentan una enfermedad neurológica identificada que explica su retraso mental. Durante los primeros años de la niñez desarrollan considerables alteraciones del funcionamiento sensorio-motor. Puede predecirse un desarrollo óptimo en un ambiente altamente estructurado con ayudas y supervisión constantes, así como con una relación individualizada con el educador. El desarrollo motor y las habilidades para la comunicación y el cuidado personal pueden mejorar si se les somete a un adiestramiento adecuado. Algunos de ellos llegan a realizar tareas simples en instituciones protegidas y estrechamente supervisados.
5. **Retraso mental, de gravedad no especificada:** Este diagnóstico, debe utilizarse cuando exista una clara presunción de retraso mental, pero la persona en cuestión no puede ser evaluada satisfactoriamente por presentar excesivas insuficiencias o falta de cooperación, lo que impide que sean evaluados. También puede ocurrir en el caso de niños que clínicamente son considerados intelectualmente por debajo del promedio, pero en quienes los test disponibles no proporcionan valores de coeficiente intelectual. En general, cuanto menor es la edad, tanto más difícil es evaluar la presencia de retraso mental excepto en los sujetos con afectación profunda.

#### **¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS MÁS COMUNES DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL?**

- Dificultades para acceder a los contenidos más elementales del currículo escolar básico.
- Desmotivación por el material o tareas docentes que se desarrollan.
- Falta de concentración para la realización de las tareas docentes asignadas.
- Dificultades para la realización de actividades de contenido docente de manera independiente.
- Requieren y necesitan de mucha ayuda para la realización de tareas docentes que no precisan de mucho esfuerzo.
- El rendimiento escolar es bajo en general.
- Presentan dificultades para adaptarse al medio escolar.
- Dificultades en la percepción y de la memoria.
  
- Olvidan con gran facilidad el material docente aprendido.
- Dificultades en los procesos cognitivos.
  
- Generalmente no transfieren la ayuda o es preciso llegar hasta un tercer nivel, la demostración.
- Pensamiento concreto.
  
- Predomina el nivel de asimilación reproductivo.
- Se presentan trastornos de lecto-escritura y cálculo.
- Deficiente diferenciación de los objetos y fenómenos de la realidad.
- Deficiencias en la solución de ejercicios básicos.
- Lenguaje pobre en contenido y significado.
- Muy inhibidos.
  
- Generalmente manifiestan desajustes en el comportamiento.
- Dificultad en los analizadores.

- Dificultades en la locomoción.
- Afectación en los procesos afectivos.

Debemos tener presente que no todas las áreas del desarrollo en estas personas se encuentran afectadas en igual medida y que en ellos **existen puntos fuertes o potencialidades del desarrollo**, pero que también aparece o se agrava, cuando la estimulación que reciben de su medio social y ambiental, durante las primeras etapas de la vida, es intensamente pobre.

### **¿QUÉ RECOMENDACIONES DEBE TENER EN CUENTA EL MAESTRO PARA LA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON RETRASO MENTAL EN EL AULA DE LA ESCUELA PRIMARIA?**

- Sentar a los alumnos en las primeras filas.
- Mantener el puesto de trabajo limpio y ordenado.
- Sentarlos con un niño más aventajado. Establecer sistema de apadrinamiento.
- Darle encomiendas en la clase.
- Contar con el apoyo de una asistente educativa en el aula.
- Ofrecerle atención individualizada.
- Utilizar diferentes vías para la orientación de las actividades (no solo por medio del lenguaje oral)
- Emplear un vocabulario sencillo.
- Comprobar que el alumno ha comprendido las orientaciones y explicaciones.
- Usar objetos reales que los niños puedan sentir y manipular.
- Relacionar las clases con experiencias de la vida cotidiana.
- Ofrecer la ayuda en el momento oportuno y graduándola paulatinamente.
- Realizar una actividad a la vez y terminarla. Definir cuándo termina una y cuándo empieza la otra.
- Precisar para cada actividad el objetivo esencial y no detenerse, al evaluar el resultado en aspectos no significativos.
- Variar el volumen y la complejidad de las tareas aunque necesite más sesiones de trabajo y mayor tiempo para vencer los objetivos esenciales del programa.
- Estimular constantemente los logros y avances. No exigir al alumno más de lo que él puede dar.
- Tolerar y encausar las reacciones del alumno ante la frustración, no mostrar cansancio o impaciencia, el alumno necesita tiempo.
- Garantizar la consolidación de un aprendizaje y el aumento de la confianza mediante la práctica reiterada de una misma tarea.
- Lograr el desarrollo de habilidades mediante la práctica con materiales, medios y condiciones diferentes. Ej. Leer en fichas, revistas, libros, periódicos, carteles
- Establecer relaciones adecuadas con las familias para garantizar la continuidad de los deberes escolares en la casa diariamente.

### **¿QUÉ ACTIVIDADES SE PUEDEN REALIZAR PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DEL NIÑO CON RETRASO MENTAL?**

**Los espejuelos de la imaginación:** Cada niño se pone, imaginariamente, unos espejuelos que le permiten ver, de manera creativa y fantástica, el mundo que lo rodea. Con ellos viajan por diferentes temáticas, ya sea a través del canto, la imitación, la creación, el juego, etc.

**La caja de sorpresas:** Los alumnos entran en una supuesta caja que se encuentra colocada al centro de todos. Una vez dentro, se ponen un traje imaginario y al salir de la caja, comienzan a improvisar movimientos libres y creativos según la temática y al compás de una melodía.

**El espejo:** En un lugar del local se encuentra situado un gran espejo imaginario. Los alumnos, al mirarse en él, comienzan a observar diferentes imágenes que imitan corporalmente. Por ejemplo, animales, personas, objetos, etc.

**Los zapatos mágicos:** Se invita a los alumnos a visitar a un zapatero que hace zapatos mágicos y con el uso de la imaginación del niño, veamos en qué se convierte cada uno, una vez que se los calcen: en carpintero, bailarín, princesa, mamá, papá, maestro, etc.

**El escultor y la estatua:** Un alumno hace de escultor y otro de estatua, es decir, siempre en parejas, donde el escultor modela la estatua según el tema que se indique. La estatua, después, debe ir cobrando vida, representando los movimientos característicos del objeto o fenómeno que fue concebido por el escultor.

**Los números se mueven:** Se les reparten tarjetas a los niños, donde aparecen cálculos de ejercicios básicos del grado. El resultado del ejercicio es el número que el alumno tratará de representar con movimientos de su cuerpo.

**Mi cuerpo cuenta:** Cada niño debe pensar en un cuento corto, o una poesía para escenificarla con movimientos corporales. Esto puede realizarse de manera individual, en dúos o en equipo.

**Calculando con mi cuerpo:** Se hacen cálculos matemáticos, contando las partes del cuerpo, adicionando o sustrayendo: piernas y brazos; brazos y tronco; cabeza y pierna derecha; ojos y brazo derecho; etc. Los resultados se representan corporalmente como ya se ha explicado.

**Juego con mi cuerpo:** Con movimientos creativos, darle vida a las diferentes partes del cuerpo para representar objetos, animales, personas, o gestos.

**El semáforo:** El maestro representa un semáforo imaginario. Con él los niños conocen la importancia del mismo y realizan las indicaciones que se les orienten según el tema y siguiendo las luces del semáforo.

**El telón de los aplausos:** Los alumnos se convertirán en actores de teatro para escenificar pequeños parlamentos de poesías o cuentos, así como textos creados por ellos, en la representación pueden utilizar títeres o marionetas reales o imaginarias.

## **¿CÓMO CONOCER MEJOR EL NIÑO/A CON RETRASO MENTAL INCLUIDO?**

En el proceso de organización de la actividad educativa es importante tener en cuenta las características individuales y las propias diferencias que se dan en la práctica escolar. Cada niño tiene sus ideas, sus sentimientos, sus sueños y se distinguen unos de otros por su temperamento, el carácter, las capacidades, los intereses y las inclinaciones entre otras características.

El conocer por parte del docente esto le permite estar más preparado para garantizar el trato individual a sus alumnos, cumplir el principio del humanismo, manifestar amor y respeto hacia ellos y la preocupación diaria por su educación y desarrollo.

La caracterización efectuada a cada alumno permite al maestro, contar con una información valiosa acerca de aspectos generales importantes de cada escolar y del nivel de educación real alcanzado.

Además lo prepara para el enfoque individual en el planteamiento de cada tarea y formar y desarrollar los rasgos y cualidades necesarias de la personalidad en formación.

### **Modelo de una caracterización individual y personalizada de un alumno incluido.**

#### **◆ Datos generales del menor.**

- Nombres y apellidos.
- Fecha de nacimiento.

- Edad.
- Sexo.
- Raza.
- Grado.
- Dirección particular.
- Fecha de elaboración.

◆ **Contexto comunitario.**

- Recursos con que cuenta la zona la recreación de los niños así como la elevación de su ámbito cultural con énfasis en la formación vocacional.
- Influencia de las organizaciones de masas y las asociaciones.
- Participación de los niños en las actividades que se organizan.
- La conducta en la zona de residencias del menor y la familia.
- Factores de riesgo en la comunidad que pueden alterar el normal desarrollo de la familia y el niño.
- Nombre, firma del maestro y cuño de la escuela.

◆ **Contexto familiar.**

- Se tomará como punto de referencia el ambiente familiar en que se desarrolla el menor(favorable o desfavorable) relaciones interfamiliares, los factores de riesgo que pueden influir en el niño, cómo se manifiestan, además la actitud de los padres con su hijo ante las dificultades, su grado de colaboración ante el estudio independiente, las expectativas que tienen con relación a la escuela, el apoyo que le brinda a la solución de los problemas, a nivel de integración revolucionaria, su participación en las diferentes actividades.

◆ **Contexto escolar.**

- Aula e institución, organización escolar, estado constructivo, iluminación, ventilación, ornamentación, estilo de enseñanza de los docentes.
- Calidad de la vivienda, su nivel cultural, medios de comunicación masiva, el grado de autonomía o independencia en el hogar, hábitos higiénicos, alimenticios y de convivencia social.
- Relación con sus familiares, sus preferencias, métodos educativos empleados, reacción del menor, situación económica, cantidad de personas que conviven con el menor. Su relación

◆ **Manifestaciones del comportamiento.**

- Profundizar en el estado de los componentes del lenguaje, así como, otras formas de comunicación.
- En su aspecto emocional se tendrá en cuenta como es su autoestima, el sentimiento de confianza en sí mismo y en los demás, el grado de bienestar, las relaciones interpersonales con los demás alumnos y con el maestro, cuáles son sus amistades en la escuela y el barrio, que actividades les agrada más hacer, cuáles son sus intereses, motivaciones, aspiraciones.
- Como es su conducta en la escuela, hogar y comunidad.

◆ **Competencia curricular y estilos de aprendizaje.**

- Estado de los conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades en las diferentes asignaturas con énfasis en las priorizadas, identificando lo que hace solo y con ayuda, precisando el tipo de ayuda en cada área o campo de la asignatura.
- Señalar en los casos necesarios los objetivos curriculares que debía dominar y no domina y/o el rendimiento por encima de las exigencias del currículo, como aprende, orientación en la tarea, capacidad para el aprendizaje, actitud ante el éxito y el fracaso,



cómo solicita, utiliza, transfiere y ofrece la ayuda, nivel de autonomía, creatividad, iniciativa, vías que utiliza, alternativas que emplea, características de la orientación, ejecución y control, rasgos de la atención y de la capacidad de trabajo, motivos intereses, inclinaciones, ritmo de aprendizaje preferencias ante los diferentes agrupamientos, actitud ante el reforzamiento y los resultados de las evaluaciones, uso de estrategias para el aprendizaje, autovaloración, nivel de socialización.

- Aspecto ideopolítico y de pionero.
- Asistencia.

#### ♦ **Desarrollo físico y estado de salud.**

- Tener en cuenta las enfermedades que puedan limitarle como estudiante o en su futuro profesional, datos físicos, neurológicos y sensoriales (significativos), si toma algún medicamento, cual y dosis.

Ejemplo: Crisis frecuente de epilepsia.

Si padece de asma.

Si padece de dolores frecuentes de cabeza, etc.

### **¿CÓMO EVALUAR LO LOGRADO?**

Algunas presiones metodológicas al sistema de evaluación de los escolares en la especialidad de retraso mental.

Como parte de las transformaciones que se llevan a cabo en la especialidad de retraso mental y la puesta en práctica de los ajustes curriculares generales se hace necesario considerar la realización de adecuaciones a la evaluación del aprendizaje escolar, como componente importante dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje que posibilita elevar la calidad del mismo y la toma de decisiones oportunas en la atención de los escolares con retraso mental.

#### **Aspectos a tener en cuenta de manera general para la evaluación de estos escolares.**

- Precisar para cada actividad el objetivo esencial y no detenerse al evaluar el resultado en aspectos no significativos. La evaluación sin objetivos bien definidos carece de sentido.
- No exigir al escolar más de lo que él puede dar.
- Evaluar de forma comprensiva el desarrollo del escolar, encauzar sus reacciones ante la frustración, cansancio y brindar un tiempo prudencial para la realización de la actividad.
- Variar el volumen y la complejidad de las tareas aunque necesite más tiempo.
- Los procedimientos de evaluación deben adaptarse teniendo en cuenta el déficit específico en audición, visión salud, movilidad o cualquiera otra necesidad de los escolares.
- Permitirle emplear variados métodos, procedimientos y estrategias para desempeñarse y resolver las actividades.
- Evitar interferencias que provoquen la distracción.
- Orientar la actividad con claridad y sencillez.

Se orienta consultar la resolución de evaluación que se anexa al documento según ciclo y grado en el que se encuentre su caso en particular.

## ANEXO

### Precisiones sobre el Sistema de evaluación de Retraso Mental.

La evaluación debe cumplir con el principio básico de la sistematicidad, tiene que realizarse en forma organizada, gradual pero constante. Si la evaluación no es sistemática y no nos proporciona muestras en los momentos oportunos, su función orientadora, de guía para el trabajo inmediato futuro, se pierde, por lo cual los resultados serán negativos.

Los controles sistemáticos constituyen actividades de **control previo** que se utilizan fundamentalmente al inicio de una clase o de una unidad o parte de ella, con el objetivo de diagnosticar las condiciones en que se encuentran los escolares para abordar los nuevos contenidos y los **controles que comprueban los resultados que se han obtenido durante el proceso de dirección de la clase**. Estos controles aunque pueden o no incidir en la calificación de los escolares son muy importantes pues permiten al maestro conocer clase a clase y de forma continua y sistemática el nivel de asimilación logrado.

Otro tipo de control sistemático es el que se realiza **para comprobar si se ha alcanzado el nivel de asimilación aspirado, los objetivos de una unidad corta o parte de ella** cuando es muy larga, rica en contenidos, o presenta algún grado de dificultad, por lo cual resulta conveniente dividirla en partes para su control. Este último tipo de control incide más directamente en la calificación de los escolares comprobando el aprovechamiento alcanzado en correspondencia con los objetivos fundamentales del grado en cada período, la cual se reflejará en el registro de evaluación y los resultados que alcance el escolar le serán comunicados, valorando de forma oportuna sus logros, dificultades y las vías para corregir las deficiencias presentadas.

### Vías para la realización de la evaluación sistemática.

- Preguntas orales y escritas.
- Tarea para la casa.
- Trabajos y actividades prácticos.
- Revisión de libretas.
- Observación del desempeño y desarrollo de los escolares en las clases y otras actividades programadas.
- Interés y motivación por la actividad.
- Forma en que rectifican sus errores si los cometen.
- Cómo asimila la ayuda y alcanza niveles de desarrollo. Entre otros

Para la evaluación integral los aspectos o elementos que se tendrán en cuenta son:

Evaluación académica

Evaluación Psicopedagógica

Indicadores de los deberes escolares

Compromisos individuales y colectivos hechos por el alumno ante el destacamento pioneril.

Debe considerarse además qué aprende el escolar, cómo lo aprende, en qué medida, en qué tipo de actividad aprende mejor, qué tipo de ayuda le resulta más útil, cómo avanza con respecto a sí mismo, su comportamiento, etc.

### Atención a las diferencias individuales.

La evaluación sistemática a los escolares con dificultades es un trabajo que precisamente su efectividad está en que debe ser diario, según se descubran estas deficiencias durante las propias clases. Estará dirigido al tratamiento oportuno de las causas de los fracasos, así como a la orientación de las actividades.

Estos escolares requieren una evaluación directa individualizada, descubrir a tiempo sus dificultades para incidir en su desarrollo en la medida adecuada. Debe evitarse mantener al

escolar inactivo y exigir tareas de manera independiente que no se correspondan con sus posibilidades.

Para la conformación de este criterio sobre el escolar, el maestro debe evaluar de forma continua durante todo el curso, lo cual le posibilitará emitir un juicio justo y acertado sobre el aprendizaje alcanzado, teniendo en cuenta el criterio del colectivo escolar.

Los 20 puntos otorgados a la evaluación sistemática se distribuirán entre los cuatro períodos, dándole mayor o menor puntuación según el significado del objetivo evaluado para el desarrollo del escolar, y se utilizarán las vías más eficaces teniendo en cuenta sus potencialidades y necesidades.

#### 5. Descuentos ortográficos.

El descuento ortográfico se realizará según lo que establece la resolución, 0,25 pts por cada tres errores, teniendo en cuenta que aún no se ha logrado desarrollar una eficiente y efectiva competencia ortográfica en los escolares y un número considerable de ellos exhiben hoy una ortografía insegura o anárquica. Si bien este descuento ofrece oportunidad para el aprobado es necesario, asumir desde las sesiones de preparación a los docentes estrategias de trabajo con la Ortografía y el Lenguaje de carácter integral e interdisciplinario, partiendo de un exhaustivo diagnóstico por elementos del conocimiento o tipología de errores, delimitando y precisando no solo la cantidad de errores sino también,

.Se considerarán errores ortográficos las inadecuaciones, la no acentuación prosódica correcta de las palabras, condensación o segregación, los cambios u omisiones en las palabras y el uso incorrecto de los signos de puntuación y de mayúsculas

El descuento ortográfico se realiza en todas las asignatura, a partir del segundo ciclo, el escolar que por descuento ortográfico obtenga menos del aprobado se considera suspenso. En las evaluaciones sistemáticas se señalan y atienden los errores, pero no se descuentan. En las parciales y finales se hace a partir de la escala de 100 puntos y después se convierte a 30 ó 50 respectivamente.

Ejemplo:

Evaluación Control Parcial : se califica en base a 100 pts, se realiza el descuento ortográfico y luego se convierte a escala de 30 pts, la conversión se realiza multiplicando la nota obtenida por 3 y se corre la coma hasta la décima, el alumno para estar aprobado debe obtener las notas siguientes:

<b>Máximo de Ptos.</b>	30
<b>Mínimo de Ptos</b>	18

#### EJEMPLO

Nota en la prueba	Descuento Ortográfico	Nota Final	Conversión	Escala 30 pts
95 pts	12 pts	83 pts	83x 3	24,9 pts

Evaluación Final : se califica en base a 100 pts, se realiza el descuento ortográfico y luego se convierte a escala de 50 pts, la conversión se realiza multiplicando la nota obtenida por 5 y se corre la coma hasta la décima, el alumno para estar aprobado debe obtener las notas siguientes:

#### EJEMPLO

Nota en la prueba	Descuento Ortográfico	Nota Final	Conversión	Escala 50 pts
95 pts	12 pts	83 pts	83x 5	41,5 pts

**Elaboración de evaluación final. Claves para su calificación.**

Las evaluaciones finales en 6to y 9no grado son confeccionadas por las escuelas y aprobadas en la DPE por la dirección del Departamento de Educación Especial.

Al elaborar las evaluaciones el maestro debe considerar el carácter regresivo de los objetivos principales de los programas que se evalúa, para lograr una mayor solidez en los conocimientos, hábitos y habilidades necesarias para su desempeño satisfactorio en la vida adulta.

Los trabajos prácticos se pueden organizar individualmente, por dúos o equipos según las particularidades de los alumnos, los mismos deben contemplar actividades sencillas, eminentemente prácticas y que demuestren las propias potencialidades de los escolares. Bajo ningún concepto se les exigirá trabajos impresos en computadoras, con normas de presentación no acordes con sus posibilidades, ni podrán ser desarrollados por los padres o familiares. Se pueden ejecutar de forma colegiada en la biblioteca escolar, el laboratorio de computación o aprovechando las potencialidades de los talleres de preparación laboral de la propia escuela.

Se constituirán las comisiones de evaluación en los grados 6to y 9no, integradas por maestros del grado, los del grado inmediato superior los jefes de ciclos y en 9no grado además por el director de la escuela, las mismas funcionarán a nivel de escuela y se responsabilizan con la aplicación, revisión y calificación, así como el análisis de la situación de cada alumno, siempre considerando la opinión del maestro del aula.

Al elaborar las preguntas o actividades que se utilizarán para la comprobación de un objetivo se debe tener tanto cuidado como en la elaboración de la clave, que permitirá posteriormente una calificación justa, rigurosa y uniforme de las respuestas de los escolares.

Al elaborar la clave, el maestro debe plantear en primer lugar la respuesta o respuestas que abarquen en su contenido lo que realmente responde al objetivo planteado, pero a continuación expondrá posibles respuestas que sin llegar a tener la calidad de las primeras recojan parcialmente y en aspectos esenciales una respuesta a lo que se ha preguntado y constituyan un 60% de lo que el alumno debe responder.

### **Grado Preparatorio**

En el grado Preparatorio (6to año de vida) la evaluación se sustenta en el control sistemático, que permita conocer cómo se van cumpliendo los objetivos en las diferentes etapas. Para su realización se deben determinar cuáles serán los objetivos que se pueden evaluar, valorar los progresos alcanzados en cuanto a conocimientos, habilidades, capacidades y hábitos adquiridos, en qué presentan más dificultades y determinar las medidas para garantizar su cumplimiento en la etapa siguiente.

Los cortes evaluativos parciales son momentos en que los docentes de conjunto con el ejecutor y la familia realizan un análisis del desarrollo alcanzado por el niño o la niña como resultado de la propia organización y calidad del proceso educativo.

Las etapas evaluativas son:

1. corte: se realiza de octubre a diciembre
2. corte: se realiza de enero a marzo
3. corte: se realiza de abril a junio

En el mes de octubre deben valorarse los niños y las niñas cuyo proceso de desarrollo haya sido de menor complejidad, para tener mayores oportunidades de observación al resto del grupo y de ofrecerles más tiempo para el logro de habilidades. Los docentes decidirán cuántos y cuáles de ellos se valorará cada semana o quincena de manera sistemática y en los restantes cortes evaluativos, estableciendo un pequeño cronograma que permita organizar mejor la evaluación.

### **Sobre la evaluación final**

Es la culminación del proceso evaluativo y se realiza durante los 15 días anteriores a la semana 38 de actividades educativas, según el calendario escolar de cada curso. Se tienen en cuenta los registros sistemáticos, que incluyen las visitas al hogar, los resultados de los tres cortes evaluativos parciales realizados durante el curso y los trabajos recopilados, entre otros.



Televisión Educativa	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES
Talleres para la vida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	ES
Deporte participativo	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES
Círculo de Interés	ES	ES	ES	ES	-	-	-	-	-	-
Biblioteca	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES
Trabajo Pioneril	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	-
Desarrollo Cultural	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES
Práctica Laboral Inten.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	ES
Educación Física	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	-
Juego	ES	ES	ES	ES	-	-	-	-	-	-

**Legenda:**

**ES: Evaluación Sistemática**

**EP: Evaluación Parcial**

**EF: Evaluación Final**

**Especificidades de la evaluación en las diferentes asignaturas.**

**Lengua Española**

En todos los grados la asignatura se evaluará de manera sistemática y en los grados de 5to a 9no se aplicarán dos (2) evaluaciones parciales escritas, con la peculiaridad de integrar los diferentes componentes de la lengua que se trabajan según las unidades del programa de cada grado y además la evaluación final de cierre del curso escolar, en 9no se hará de forma escrita.

Las evaluaciones parciales y la final comprenderán:

Lectura oral de un texto seleccionado por el maestro y preguntas de comprensión oral que posibiliten medir el desarrollo de la expresión oral alcanzado. Distribuido de la siguiente forma:

Lectura oral ( fluidez, corrección y expresividad)----- 18 puntos

Expresión oral (comprensión oral)----- 22 puntos

Total ----- 40 puntos

Ejercicio escrito comprende las actividades de comprensión escrita, ortografía, gramática, redacción y la caligrafía. Distribuido de la siguiente forma:

Comprensión escrita de la lectura evaluada de forma oral---- 10 puntos

Ortografía----- 8 puntos

Gramática----- 8 puntos

Redacción de textos----- 14 puntos

Total----- 60 puntos

Calificación del ejercicio de redacción:

Correspondencia con el tema propuesto----- 2 puntos

Calidad de las ideas----- 3 puntos

Desarrollo de las ideas de acuerdo con las exigencias del grado.

Organización y orden lógico de en la exposición de las ideas.

Delimitación de oraciones----- 2 puntos

Acertada delimitación de oraciones dentro de párrafos.

La expresión personal de las ideas, estilo propio, siempre en concordancia con el grado y del desarrollo esperado en las habilidades.

Estructuración de las oraciones----- 3 puntos

Ajuste a las estructuras y reglas gramaticales estudiadas.

Concordancia entre el sujeto y el predicado.

Uso de sustantivos, adjetivos y signos de puntuación.

Presentación del trabajo----- 4 puntos

Limpieza y legibilidad

Margen y sangría.

Letra clara y uniforme en la que se diferencien mayúsculas y minúsculas.

Para la planificación y desarrollo de cada uno de los controles atendiendo al grado en cuestión deben tenerse en cuenta las orientaciones siguientes:

#### Quinto a noveno grado

Primera evaluación parcial: Abarca los objetivos y contenidos trabajados en los dos primeros períodos de clase. Se aplicará el mismo al concluir el segundo período.

Segunda evaluación parcial: Comprende los objetivos y contenidos trabajados en el tercer período de clases. Se aplicará en la semana de evaluación final del tercer período.

Evaluación final escrita de 4to a 9no grado: Comprende objetivos y contenidos de carácter regresivo que son esenciales en el grado y el ciclo, además de aquellos tratados en los últimos períodos de clase

#### **Matemática**

En los grados de quinto a 8vo se aplicarán dos (2) evaluaciones parciales y una evaluación final en el 9no grado una (1) evaluación parcial y la evaluación final. Los objetivos y contenidos que abarcarán son los siguientes:

#### quinto a noveno grado

Primera evaluación parcial: Abarca los objetivos y contenidos trabajados en los dos primeros períodos de clase. Se aplicará el mismo al concluir el segundo período.

Segunda evaluación parcial: Comprende los objetivos y contenidos trabajados en el tercer período de clases. Se aplicará en la semana de evaluación final del tercer período.

Evaluación final escrita de 4to a 9no grado: Comprende objetivos y contenidos de carácter regresivo que son esenciales en el grado y el ciclo, además de aquellos tratados en los últimos períodos de clase

Por la significación que tiene en la preparación para la vida adulta de los escolares con retraso mental se reitera la necesidad de evaluar el cálculo como contenido regresivo, aplicándolo a nuevas situaciones de la vida diaria.

El maestro al elaborar el cuestionario de la evaluación tendrá en cuenta la variedad de los ejercicios seleccionados, las posibilidades reales de los escolares para solucionarlos y su repercusión en su preparación para la vida adulta. Se debe evaluar un problema aritmético en cada control que se aplique.

#### **Historia de Cuba**

Se realizarán dos (2) evaluaciones parciales escritas y dos (2) prácticas, además la evaluación final de cierre del curso escolar los cuales se aplicarán en correspondencia con la siguiente distribución:

#### Sexto a noveno grado

Primera evaluación parcial práctica: Se desarrollará en el primer período del curso, previa selección del contenido por el maestro.

Primera evaluación parcial escrita (6to y 9no): Abarca los objetivos y contenidos trabajados en los dos primeros períodos de clase. Se aplicará el mismo al concluir el segundo período.

Segunda evaluación parcial escrita (6to y 9no): Comprende los objetivos y contenidos trabajados en el tercer período de clases. Se aplicará en la última semana del tercer período.

Evaluación final no escrita de 6to a 8vo grado: Comprende objetivos y contenidos de carácter regresivo que son esenciales en el grado

Evaluación final escrita para 9no grado: Comprende objetivos y contenidos de carácter regresivo que son esenciales en el grado y el ciclo, además de aquellos tratados en los últimos períodos de clases.

### **Geografía de Cuba**

Se realizarán dos (2) evaluaciones parciales escritas y dos (2) evaluaciones parciales prácticas, además la evaluación final, las cuales se aplicarán en correspondencia con la siguiente distribución:

#### **Séptimo y octavo grado**

Primera evolución práctica: Se desarrollará en el primer período del curso, previa selección del contenido por el maestro.

Primer evaluación parcial escrita: Abarca los objetivos y contenidos trabajados en los dos primeros períodos de clase. Se aplicará el mismo al concluir el segundo período.

Segunda evaluación parcial escrita: Comprende los objetivos y contenidos trabajados en el tercer período de clases. Se aplicará en la última semana del tercer período.

Evaluación final no escrita: Comprende objetivos y contenidos de carácter regresivo que son esenciales en el grado y el ciclo, además de aquellos tratados en los últimos períodos de clases.

Constituyen evaluaciones parciales prácticas:

- Localizaciones en mapas de contorno.
- Trabajo con el Atlas escolar.
- Recolección de rocas, suelos, plantas u otros componentes naturales.
- Colecciones de fotos, ilustraciones o láminas de paisajes o lugares geográficos.
- Excursiones a lugares de interés geográfico o industrias de la localidad.
- Confección de álbumes sobre temas geográficos.
- Ubicación el terreno y en el mapa.
- Trabajos prácticos contemplados en los programas.

### **Ciencias Naturales**

Se realizarán dos (2) evaluaciones parciales escritas y dos (2) evaluaciones parciales prácticas, además la evaluación final las cuales se aplicarán en correspondencia con la siguiente distribución:



### Quinto a octavo grado

Primera evaluación parcial práctica: Se desarrollará en el primer período del curso, previa selección del contenido por el maestro.

Primera evaluación parcial escrita: Abarca los objetivos y contenidos trabajados en los dos primeros períodos de clase. Se aplicará el mismo al concluir el segundo período.

Segunda evaluación parcial escrita: Comprende los objetivos y contenidos trabajados en el tercer período de clases. Se aplicará en la última semana del tercer período.

Evaluación final no escrita de 5to a 8vo grado: Comprende objetivos y contenidos de carácter regresivo que son esenciales en el grado

Entre las actividades prácticas que realizan los escolares y que pueden ser objeto de evaluación se encuentran las siguientes:

- Excursiones o paseos a la naturaleza.
- Recolección de muestras de rocas, plantas, suelos u otros materiales.
- Trabajos en el rincón de la naturaleza del aula.
- Siembra de plantas en jardines, huertos o macetas.
- Atención a animales, colecciones, acuarios o peceras y vivarios.
- Observaciones de la naturaleza.
- Dibujos o representaciones sobre los componentes de la naturaleza.
- Trabajos en el cuidado y protección del medio ambiente.
- Trabajos en la protección de la salud humana (BELCAS)
- Muestrarios y herbarios.
- Trabajos prácticos contemplados en los programas.

### **Educación Cívica y Vida y Comunicación Social.**

Estas asignaturas se evalúan de forma cualitativa en correspondencia con lo establecido en el apartado 4to de la resolución, en las mismas el criterio del maestro juega un papel fundamental. No puede constituir una valoración político moral del escolar, sino debe estar basada fundamentalmente en los conocimientos que debe adquirir de acuerdo con el grado y sus posibilidades, así como los valores que ha adquirido reflejados en su modo de actuación. Las mismas van encaminadas a la formación ciudadana de los escolares y a su educación para la vida en sociedad. Por tanto debe trabajarse para que todos los escolares, en correspondencia con sus potencialidades y posibilidades, cumplan con los objetivos propuestos.

El maestro realizará valoraciones parciales que deben constituir estímulos para el aprendizaje de los escolares y su formación ciudadana. En este sentido propiciará la participación de cada escolar y del grupo en la toma de opiniones sobre su manera de actuación en diferentes contextos, concediendo todo el carácter educativo que esta merece. Para la conformación de los criterios evaluativos se tendrán en cuenta las vías siguientes:

- Respuestas a preguntas orales o escritas acerca de los conocimientos que deben adquirir.
- Debates de hechos ocurridos en la escuela, el hogar, la comunidad, centros de producción y/o servicios y en el país.
- Análisis de programas de la televisión y la radio.
- Análisis de lecturas previamente seleccionadas de la prensa, revistas, libros o folletos.
- Participación en actos revolucionarios, matutinos, marchas, actividades políticas y pioneriles.
- Participación en la confección del Álbum de Cívica.
- Valoraciones sobre los modos de actuación en los diferentes contextos.
- Estudios de hechos y personalidades históricas de la localidad.